

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0110-OF

Quito, D.M., 01 de febrero de 2021

Asunto: Liquidación Presupuestaria 2020.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Señora Secretaria,

En relación al procedimiento para la aprobación de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio económico del año 2020, tengo a bien informar y solicitar a Usted, lo que sigue:

1. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 265 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización ("COOTAD") , el señor Administrador General, mediante oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0109-O de 31 de enero de 2021, remitió a esta autoridad el informe de liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020 y anexos, elaborado por la Dirección Metropolitana Financiera.
2. De acuerdo a lo establecido por el artículo 129 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el plazo para la expedición y aprobación de la liquidación presupuestaria de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, es el 1 de marzo del año siguiente al ejercicio económico.
3. El literal f) del artículo 87 del COOTAD, atribuye al Concejo Metropolitano la función de aprobar u observar la liquidación presupuestaria del GAD DMQ - con las respectivas reformas -, y el artículo I.1.48 del Código Municipal, establece que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, es responsable de estudiar e informar al Concejo Metropolitano de Quito sobre el proyecto de presupuesto para cada ejercicio económico anual, así como de sus reformas y liquidación.
4. En función de los antecedentes y normas jurídicas citadas, remito a Usted el informe de liquidación *ut supra* y anexos, a fin de que sea puesto bajo conocimiento de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del Concejo Metropolitano, para los fines pertinentes.

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0110-OF

Quito, D.M., 01 de febrero de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-AG-2021-0109-O.pdf
- gaddmq-dmf-2021-0144-o.pdf
- liquidación_presupuestaria_2020-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2021-02-01	
Elaborado por: Pubenza María Fuentes Flores	pmff	AM	2021-02-01	
Elaborado por: Esteban Alejandro Rodriguez Vaca	er	AM-AA	2021-02-01	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2021-02-01	